

ACTA
SESION ORDINARIA N° 29/18

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 26 días del mes de octubre de 2018, siendo las 15, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 29/18 del CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, presidido por el DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO, **Mg. Roberto MARAFIOTI (DNI 8.007.645)**.

Se encuentran presentes la COORDINADORA de la LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL, **Lic. Adriana A. M. SPERANZA (DNI 17.323.374)**; la COORDINADORA de la LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, **Mg. Claudia BELZITI (DNI 17.826.168)**; la COORDINADORA del AREA DE EDUCACIÓN, **Lic. Lucia ROMERO (DNI 12.280.316)**; la CONSEJERA DEL ESTAMENTO DOCENTE DEL AREA DE EDUCACIÓN, **Lic. Nancy MATEOS (DNI 13.804.357)**; y la CONSEJERO ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL, **Maria de los Ángeles MARTINI (DNI 12.942.054)**.

Existiendo el quórum necesario se da lectura al **ORDEN DEL DÍA**.

- a) Lectura Acta de la sesión anterior: sí.
 - b) Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: no.
 - c) Asuntos entrados:
 - 1. **Expte. 546/2018**. PILA: Convocatoria 2018 (In) (DHYCS). Gestora GUZMÁN OCAMPO, Melenie Felipa.
 - 2. **Expte. 519/2018**. Convenio de cooperación entre la UNM y la Universidad de Temuco (Chile).
 - 3. **Memo 22-2018**. Pedido de mesa extraordinaria para la alumna Muñoz, Cecilia Veronica (Área Educación)
 - 4. **TRI 184/2018**. Reglamento de uso de equipos audiovisuales del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.
 - d) Comunicaciones y peticiones: no.
 - e) Otros: no.
- A. Lectura Acta de la sesión anterior**

Handwritten signatures and initials:
 Top: JCS
 Middle: A. M. M. / N. M.
 Bottom: A. M. S.

Se da lugar al punto A del Orden del Día, lectura del acta N°28 con fecha **18 de septiembre de 2018**, que es APROBADA por unanimidad.

C) Asuntos entrados:

1. Expte. 546/2018. PILA: Convocatoria 2018 (In) (DHYCS). Gestora GUZMÁN OCAMPO, Melenie Felipa. La documentación y el plan de trabajo presentado por Guzmán Ocampo, quien es bienvenida por este Consejo, ha sido aprobada por unanimidad.
2. Expte. 519/2018. Convenio de cooperación entre la UNM y la Universidad de Temuco (Chile) (DHYCS). El Director general del Departamento destaca la importancia de los convenios de cooperación en general, y en particular de este con la Universidad de Temuco. La elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.
3. Memo 22-2018. Pedido de mesa extraordinaria Muñoz, Cecilia Veronica (Área Educación). La elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.
4. TRI 184/2018. Reglamento de uso de equipos audiovisuales del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales. La elevación de la propuesta es aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los temas del orden del día, el presidente levanta la sesión siendo las 16. Los presentes firman al pie de conformidad.

[Handwritten signature]
 Wanda Romero

[Handwritten signature]
 MAFEL

[Handwritten signature]
 MARÍA MONTAÑA

[Handwritten signature]
 M. I.

[Handwritten signature]
 Roberto Marofisti

[Handwritten signature]
 Adriano Siqueira

[Handwritten signature]
 Roberto Urrutia